

## Divorcio

Existencia de infidelidad moral. Prueba de testigos. Testimonio de un detective privado. Abandono del hogar. Consenso entre las partes para el cese de la cohabitación.

- C.Civ.yCom. Rosario, Sala IV, 28/6/2011, "V. C. A. c/ M. M.". (Publicado en *La Ley*, Buenos Aires, *La Ley*, año LXXV, n° 194, 12/10/2011, fallo 115836).

**Hechos:** la Cámara de Apelaciones confirmó la sentencia de grado que declaró el divorcio de las partes por culpa exclusiva del marido por la causal prevista en el artículo 202, inciso 4, del Código Civil. Para resolver en tal sentido, tuvo por configurada la existencia de una infidelidad moral, tomando en consideración la declaración testimonial de un detective privado.

1.— El divorcio de las partes debe decretarse por culpa exclusiva del marido por la causal prevista en el artículo 202, inciso 4, del Código Civil, si se acreditó,

mediante las declaraciones de los testigos —incluida la de un detective privado—, que mantenía una relación personal y afectiva con una persona de sexo femenino, lo que permite tener por configurada una infidelidad moral.

2.— El abandono del hogar conyugal es un acto unilateral, que no puede ser alegado como causa de divorcio, si se produjo como consecuencia de un acuerdo común, expreso o tácito entre los esposos, en tanto dicha connivencia destituye su malicia.<sup>[1]</sup>

### Citas legales del fallo

Ley 6767 (*Anales de Legislación Argentina*, tomo XXXII-A, p. 1529) y 10.160 de la provincia de Santa Fe (*Anales de Legislación Argentina*, tomo XLVIII-A, p. 1309).

### Jurisprudencia vinculada

[1] Ver también, entre otros: CNCiv., Sala A, "P., G. A. c. H., V. I.", 11/11/2010, en *La Ley Online*, AR/JUR/80886/2010; CNCiv., Sala B, "B., A. L. c. C., A. H.", 19/8/2010, en *La Ley*, Buenos Aires, *La Ley*, 28/10/2010, p. 6 (tomo 2010-F, p. 61; AR/JUR/51256/2010); CNCiv., Sala D, "S., E. E. c. B., L. M.", 1/0/2009 [sic], en *La Ley*, Buenos Aires, *La Ley*, 2/2/2010, p. 5 (tomo 2010-A, p. 282; AR/JUR/36347/2009).

### Contexto doctrinario del fallo

GÓMEZ CASANOUBE, Daniel L., "Deber de fidelidad conyugal. Alcance del instituto y reparación del daño moral", *Doctrina Judicial*, Buenos Aires, *La Ley*, 26/5/2011, p. 99.

SOLARI, Néstor E., "Acuerdo tácito de los cónyuges en el cese de la convivencia", *La Ley Gran Cuyo*, *La Ley*, 2006, octubre, p. 1168.